



Votar en la elección judicial tomaría 13 minutos, estiman

Los capitalinos recibirán nueve boletas para elegir cargos federales y locales, dicen consejeros

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los capitalinos tardarían hasta 13 minutos con 30 segundos en votar en la elección judicial del 1 de junio, estimaron consejeros electorales.

En conferencia, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijeron que los ciudadanos recibirán nueve boletas: seis para cargos federales y tres para locales.

Según estimaciones de los consejeros, las personas se llevarían nueve minutos para votar por los cargos federales y 4.5 minutos para elegir a los jueces y magistrados locales, es decir, 1.5 minutos por boleta.

El consejero electoral Ernesto Ramos indicó que esta es una estimación y va a variar dependiendo de cada ciudadano.

Anunció la puesta en marcha de

ERNESTO RAMOS
Consejero electoral

“Si tú llegas con esa información preestudiada, pues vas a llegar y simplemente vas a poner los números en cada boleta, y eso puede ser mucho más rápido”

un micrositio para que los capitalinos conozcan todas las etapas de este proceso y a los candidatos.

En esta plataforma habrá simulaciones de votación en donde se indicará dónde te tocará participar y las boletas que se te entregarán.

“Si tú llegas con esa información preestudiada al día de la jornada electoral, pues vas a llegar y simplemente vas a poner los números en cada boleta de las candidaturas de tu preferencia, y eso puede ser mucho más rápido de cuatro minutos,



Los consejeros electorales informaron que se habilitó un micrositio para consultar la forma de votación y los candidatos, para agilizar el proceso.

si te vas al otro extremo y no averiguas nada de manera anticipada y te pones a ver los nombres de las candidaturas y no te decides, pues sí, ese periodo de tiempo podría alargarse”, detalló Ramos.

Definen número de aspirantes

En total habrá 637 candidaturas que se disputarán 138 cargos: 99 jueces, 34 magistrados y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial.

Ernesto Ramos informó que la Ciudad de México se dividirá en 11 Distritos Judiciales Electorales para la elección del 1 de junio.

Los distritos 1 y 2 estarán en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc; el 3 lo compartirán

Azcapotzalco y Miguel Hidalgo; el 4, Venustiano Carranza e Iztacalco; el 5 y 6, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Magdalena Contreras; el 7, 8 y 9, Coyoacán e Iztapalapa, y 10 y 11, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan.

En cada uno de estos distritos se elegirán de cuatro a cinco cargos de jueces o magistrados que se especializan en diferentes áreas.

“La distribución de cargos en cada distrito sigue criterios de paridad de género, número equitativo de cargos, distribución de materias y asignación iniciando por el distrito con mayor padrón electoral, siguiendo una lógica descendente”, concluyó Ramos. ●